

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: TALLER FIGUEROA Giro del Negocio / Uso propuesto: INDUSTRIA LIGERA(TALLER MECANICO) Número de empleados: 7 Monto de la inversión: --Número oficial: 36 Calle del predio: CALLE LAZARO CARDENAS Uso actual: INDUSTRIA LIGERA (TALLER MECANICO) Comunidad o colonia: BARRIO LA PALMILLA Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: CALLE LAZARO CARDENAS Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: CALLE SIN NOMBRE CALLE FRENTE Frente FRENTE PUERTA Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO Área aproximada: 321.50 MTS 2 Metros cuadrados del predio: FTE 17.00 MTS FDO 20.40 MTS

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Figunzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

